

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes... 2,00 ptas.
Resto de España al mes 2,50 »
Extranjero al año... 60,00 »
Número suelto... 10 céntimos
Número atrasado... 20 »
Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia, 30
Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

No se devuelven los originales

Año LVIII.

Mahón, viernes 13 de Noviembre de 1931

Núm. 17.584

LA CONFUSIÓN DE PODERES

CADA ÓRGANO DEBE EJERCER SU PROPIA FUNCIÓN

No tenemos para qué inmiscuirnos en un pleito entre republicanos. Antes de las elecciones aconsejamos a nuestros amigos la inhibición, para que no se les hiciera blanco del fragor demagógico. Ahora, como no tienen con quien reñir enfrente, riñen los unos con los otros.

Asistimos a un reverdecimiento de actividades policíacas. Se busca con empeño, lo sensacional. Y se encuentre o no se encuentre, el magnífico espectáculo sensacional se produce.

Descartamos, en absoluto, nombres y personas, y decimos que, por encima de esas lamentables realidades del momento, hay aspectos que interesan a todos los ciudadanos, y es la involuación, la confusión de poderes.

Las funciones del Estado, que son varias, requieren órganos aptos y adecuados. Ya fué muy grave que se formase un tribunal excepcional, manipulando en todas las teclas jurídicas. Ahora, y de hecho, están ejerciendo los diputados de acusadores y de jueces.

Y a la vista hay aspectos de suma gravedad. Por ejemplo: don Galo Ponte estuvo cerca de cinco meses en la cárcel porque así lo disponía el señor Galarza; el doctor Albiñana lleva siete meses en idéntica situación porque así lo manda el señor Galarza; el señor Fuentes Pila, que destacó en una carta antiguos resentimientos personales con el señor Galarza, estuvo también en la cárcel porque el señor Galarza lo estimó conveniente, y no hace muchas horas que el señor March refirió en la Cámara la persecución insistente de que le venía haciendo objeto el señor Galarza: primero, como revolucionario; después, como fiscal de la República; más tarde, como director de Seguridad, y ahora, como miembro de la Comisión de Responsabilidades, según la escalonada relación que hizo ante las Cortes.

Resulta, pues, que el señor Galarza ejerce como director de Seguridad, un servicio de prevención y de investigación; luego ejerce, como miembro de la Comisión de Responsabilidades, otro servicio, que afecta al procedimiento o formas procesales, y luego, el propio señor, con su palabra y con su voto, en las Cortes, cumple otra misión sentenciadora, condenando o absolviendo. Si el hombre que realizara funciones tan distintas y tan esencialmente incompatibles en un régimen de libertad se llamase de otra manera, también nos parecería demasiado. Es más: quisiéramos olvidar el nombre, porque no se trata de combatir a una persona, sino de sentar un criterio.

De una manera objetiva, sin ninguna preocupación íntima, llamamos la atención del Gobierno y de las Cortes sobre la presente involuación de poderes y absurda confusión de atribuciones. No enjuiciamos a la persona del señor Galarza, entre otras razones porque ya habrá tiempo de escribir, y lo que hacemos es subrayar como principio general el hecho, nunca tan notorio, de una involuación de actividades y de atribuciones, por considerarlo como el hecho más grave y más alarmante para todos los ciudadanos, aun para los más libres de culpa, de cuantos se han producido en los actuales tiempos.

Si esa confusión de poderes persiste, no será posible esperar que nadie viva tranquilo, porque nadie se sentirá libre de los efectos obradores de un error, de un recelo o de una malquerencia, inevitables en una anomalía jurídica como la que examinamos.

Santo tendría que ser el que tantas funciones incompatibles ejerciera a la vez, y los españoles no podrían sentir la tranquilidad y la seguridad inherentes a los derechos de ciudadanía.

Piensen las Cortes, estúdielo el Gobierno, y medite el propio señor Galarza, porque la situación que se ha creado es poco favorable para él, y altamente perjudicial para la República.

(De «La Nación»)

UNA JORNADA TRIUNFAL

Breve ha de ser nuestro comentario al grandioso mitin de Palencia, porque más que nuestras apreciaciones vale el relato del hecho que nuestros lectores pudieron ver en nuestra edición anterior. Importa decir que el mitin se celebró tal como fué planeado que a él asistieron veintitrés mil personas; que no fué aún mayor el número por insuficiencia del amplio local en que se celebró el acto; que los católicos no se dejaron atropellar ni intimidar ni por una huelga general subversiva—por la que no sabemos si el ministro de la Gobernación ha exigido «ya» las responsabilidades procedentes según las leyes y de modo especial, según la ley de defensa de la República—ni por las amenazas y aun las efectivas violencias de los socialistas que a ese efecto, quisieron reforzar sus listas con correligionarios traídos de Valladolid, Venta de Baños y zonas de Barrocelo. Sin ningún alarde de majaza, sin como de provocación, los católicos han procedido como quien tiene la firme decisión de defender su de-

recho, incluso mediante el uso de medios coercitivos autorizados por una a todas luces legítima defensa propia; siquiera esa defensa se haya visto disminuida y obstaculizada por las autoridades palentinas, las cuales ordenaron cañer a cuantas personas llegaban a Palencia para asistir al mitin, y hasta les fueron incautados los bastones. Y como no se adoptaron idénticas medidas preventivas, ni otras de eficaz previsión, respecto de quienes recorrían las calles de Palencia en son de disturbio y agarrada, es indeseable la procesa contra este novísimo procedimiento gubernamental, por el cual quedan entregados, de amparados o inermes, a la violencia de las turbas, algunos millares de ciudadanos en el ejercicio más correcto de sus derechos políticos. Con todo ello, repetimos, el acto se celebró y en el acto mismo, en el mitin, no acaecieron incidentes, limitados a pedreas y a cobardes agresiones contra un solo individuo o un pequeño grupo, por parte de otro más numeroso, y a un sólo automóvil, alguno ocupado solamen-

te por señoras; nunca a los que venían en nutrida caravana.

La jornada, pues, ha sido triunfante y gloriosa. En el estrado presidencial sentáronse diputados representantes de trece provincias, auténticos diputados populares, comprometidos con sus electores que con ellos vibraban antes; en una misma nota sentimental, unidos por la convicción religiosa, sin la cual tampoco será posible la unidad nacional. Los oradores supieron ser intérpretes de todo ese estado de conciencia existente en el país entero, que en el mitin de Palencia tuvo en el auditorio veintitrés mil representantes al mismo tiempo que triunfaba en Logroño, conquistando en las urnas electorales un acta más para las minorías católicas.

El día de anteaer trajó grandes esperanzas y alientos para las derechas españolas. Día de triunfo, triunfo parcial en una lucha que, como advirtió alguno de los oradores, ha de ser «larga y dura». Es necesario que a esta perspectiva agria vayan haciéndose los espíritus. Sin duda, son ya muchos los persuadidos de ello y los decididos simplemente a cumplir el deber de esta hora. De todas las provincias llueven sobre los centros madrileños de organización y propaganda peticiones de oradores para mítines revisionistas. De Andalucía y de Galicia nos llegaron ayer mismo noticias de la constitución de entidades parejas al espíritu y a los fi-

nes de la actual campaña. En otros centros de la misma significación son incandescentes y progresivas las «altas»...

Mantener este espíritu y esta acción es lo que importa. Que nadie se excuse de hacer «algo» práctico sin demora... Hoy mismo, quien no se excuse de hacer «algo» práctico, esté inscrito en la Acción Nacional de Madrid o en la Derecha Regional Valenciana o al Bloque Agrario de Salamanca o en la Acción Ciudadana Gallega de Orense, o en las diversas organizaciones derechistas del país vasconavarro, o en agrupaciones semejantes de otras provincias, debe dar su nombre, con la cuota más alta que le sea posible, a la organización de sus respectivas provincia o comarca. Porque la organización ha de abarcar muchos servicios, exige personal dignamente retribuido si ha de ser apto; y todo ello, más el enorme gasto de propaganda y sobre todo, la preparación de las elecciones futuras, necesita sumas de consideración.

En fin; lo ilícito es la omisión de todo esfuerzo. Lo ilícito y lo absurdo: porque al deber religioso y patriótico únese el instinto de conservación para reclamar de todos una cooperación asidua y entusiasta al grupo de hombres que ha echado sobre sí la iniciativa y la responsabilidad de una restauración cristiana y española.

(De «El Debate»)

LOS SÁBADOS NEGROS

La revolución española de abril de 1931 está siguiendo los mismos pasos que su antecesora, la del mes de septiembre de 1868, tropezando también como sí la historia no enseñara nada a los hombres, en los mismos obstáculos que ésta. El espectáculo trae a la memoria aquella exclamación famosa que en cierta ocasión que no lo fué menos, lanzó el conde de Romanones en el salón de sesiones del Congreso de los Diputados. «Es una ley fatal del atavismo que se cumple!». ¿Será verdad, lector, que esta ley existe y que su letra coge de lleno ahora al régimen republicano?

Las agitadísimas sesiones de la actual Asamblea Constituyente ha celebrado el jueves y el viernes de la semana anterior a altas horas de la noche, parecen fiel trasunto de las verificadas en las Cortes del reinado de Amadeo de Saboya, desarrolladas los sábados también a horas extraordinarias, para culminar dentro de ellas las más terribles acusaciones contra el Gobierno, las autoridades y los parlamentarios; sesiones que han pasado a la histo-

ria con el nombre que encabeza este artículo. La conducta del entonces gobernador de Madrid don Ignacio Rojo Arias y la inversión del crédito extraordinario de dos millones de reales (¡Oh tiempos dichosos en los cuales se contaba por reales!) destinado a perfeccionar los servicios de vigilancia, originaron apasionadísimos debates, en los que se distinguió por su vehemencia al formular acusaciones, el «jabalí» de aquel período don Fernando Garrido. Sagasta, el incorruptible, el hombre que jamás conoció el valor del dinero y murió en la pobreza después de cincuenta años casi de vida pública, durante cuyo decurso ocupó repetidas veces las posiciones más elevadas del país, fué acusado de prevaricación por la chusma intolerante, y para defenderse, depositó en la Cámara popular, a la vista de todo el mundo, sobre una mesa que se colocó por cierto en uno de los salones de la actual Biblioteca, todos los recibos y documentos que decían relación al empleo de los aludidos millones. Aquel rasgo hundió la Monarquía de la

Casa de Saboya, puesto que se hicieron públicos los informes de las rondas de vigilancia del Rey, que daban cuenta exacta de muchos secretos, entre otros, de sus misteriosas visitas nocturnas a determinada casa de la calle de Cervantes. Los extremistas que empujaban para derribar al Soberano exótico, no se daban cuenta del estrago que a la causa de la revolución proporcionalaban con su ciego apasionamiento; por eso la fecha de abril-mayo de 1872 estuvo tan cerca de la del 4 de enero de 1874 en que liquidaron los federales la herencia que recibieron el 11 de febrero de 1873.

¿Qué bienes recoge la República de unas sesiones parlamentarias escandalosas en que se lanzan al viento acusaciones de cohecho, prevaricación e infidelidad en la conservación del secreto de acuerdos? Cree el periodista que ninguno; antes por el contrario, entrégase proce-

diendo así a la mañica, abundantes motivos de crítica venenosa que, al expandirse después, produce efectos deletéreos. Si es exacto que se han cometido delitos o faltas, el deber de la Cámara y la conveniencia del nuevo régimen aconsejan de consuno que el poder legislativo no se interponga entre los de incuentes y los tribunales de justicia, que son los únicos competentes para conocer de los hechos, y aplicar las sanciones correspondientes.

Si la Asamblea Constituyente por el afán de convertirse en convención se precipita por el derrumbadero de unos nuevos «sábados negros», como parece dispuesta a hacerlo, no tendrá derecho a afirmar, más tarde, que acontecimientos previstos de suma gravedad la sorprendieron dolerosamente.

A. M. F.

(Del «Diario de Barcelona»)

DESDE NUEVA-YORK

La razón de algunos incendios

En aquellos trágicos días de Mayo último en que las turbas desenfrenadas invadieron e incendiaron los templos en muchas ciudades de España, perdiéndose tesoros incalculables de cultura y de arte, entre las maravillas desaparecidas se cuenta el famoso lienzo de Mariano Fortuny, «El Jardín de los Poetas», vendido hace cincuenta y siete años en 90.000 francos a la familia Heerem.

José Francés ha publicado un interesante trabajo histórico-artístico acerca de EL JARDIN DE LOS POETAS, en el «Mundo Gráfico», Madrid, del cual copiamos las siguientes líneas: «Continúa desaparecido EL JARDIN DE LOS POETAS, de Mariano Fortuny. Después de la bárbara quema de los conventos, se le echó de menos en el sitio donde Madrid ignoraba que estuviese depositado: en el edificio de los Carmelitas Descalzos de la plaza de España. Se pensó pudo ser destruido por el fuego, pero desechada con indudables razones la hipótesis, se comprendió que había servido la brutal agresión para que escaparan los académicos de casacón y las damiselas del desmayo ficticio hacia Dios sabe qué más seguro refugio.» Y al final de su estudio artístico expresa José Francés este deseo... «que si no ha salido ya de España para no volver más, sería de desear fuese rescatado para el futuro Museo del Siglo XX que Madrid debe tener...»

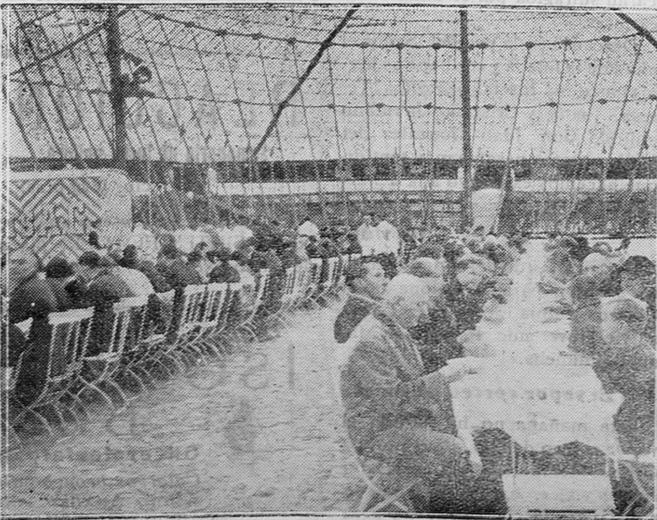
Tal vez José Francés esté en lo cierto al insinuar que los académi-

cos de casacón y las damiselas del desmayo huyeron de la quema de los Carmelitas Descalzos a un más seguro refugio, pues dicho lienzo ya se está buscando en New York por una bien reputada experta en arte, Miss Elsie K. McNeil, por indicación del hijo de Fortuny, que reside en Italia, y por encargo del Comandante del CONTE CRANDE, del Lloyd Sabauda, don Antonio Lena.

Pero el valor del cuadro ha aumentado considerablemente desde que fué comprado en el Salón de París, en 1874, pues según el Comandante Antonio Lena, su valor actual es de medio millón de dolares, habiéndose ofrecido una crecida suma por su descubrimiento y devolución.

Estas noticias de última hora las damos como glosa a la crónica escrita por José Francés y por si ellas pueden servir, al ser conocidas en España, para precisar qué dirección tomaron los académicos y damiselas al huir del bárbaro incendio, ya sea saliendo por la puerta principal del convento carmelitano o saliendo en confuso desorden por alguna ventana, mientras los incendiarios y ladrones arrojaban al fuego artísticas imágenes y registraban las cómodas de la sacristía en busca de cálices y custodias que les resarcieran de la «patriótica labor» de acabar con los conventos.

¿Qué motivos poderosos tenía el marino italiano para dar tal encargo a Miss McNeil? ¿Quien habría tasado a última hora, y tal vez



El monumental Circo Krone, que al ser instalado en Berlín dió un banquete en la pista al que asistieron doscientos comensales, lo que da idea de las dimensiones de la misma



EXTRANJERO. — Detalles de la excursión de 40 000 jóvenes fascistas a Roma. — Momento de la llegada de uno de los autobuses al campamento establecido en Via Nomentana

a la luz dramática de los incendios conventuales, el cuadro de Mariano Fortuny en medio millón de dólares? Si EL JARDIN DE LOS POETAS ha podido ocultarse en Nueva York, ¿cómo pudo haber salido de España, existiendo unas disposiciones tan estrictas para revisar los equipajes desde la precipitada fuga de valores? Porque más fácil es que salgan millones en valores ocultos que no un cua-

dro que no puede doblarse y meterse en el bolsillo, pero es lo cierto que ya se dice que el cuadro está aquí y, con un poco más, casi en que lugar.

Ahora, que se las arregle Miss McNeil, que es quien recibió el encargo.

MARCIAL ROSSELL

Hotel Ansonia, New York, octubre 1931.

POLITICA INTERNACIONAL

Los japoneses en la Mandchuria. -- Las preocupaciones del Reich

Mi amigo y colega don Salvador de Madariaga, uno de los espíritus más claros y más cultivados de España, ha declarado que la actitud del Japón en Mandchuria indica con suficiente claridad que es el agresor. Ahora bien, en virtud del Estatuto de la Liga de Naciones, contra el agresor hay que declarar el boicot económico y eventualmente movilizar contra él parte de las fuerzas de las Potencias que forman la Liga. El Consejo ha proclamado con unanimidad—menos el voto del delegado japonés, como es natural.—que el Japón tiene que evacuar a Mandchuria antes del día 16 de este mes, fecha en que volverá a reunirse el Consejo. La evacuación de Mandchuria no se refiere, desde luego a la zona del Ferrocarril Surmanchuriano, que pertenece al Japón, lo mismo que la zona del Canal de Panamá pertenece a los Estados Unidos. Ahora bien: el Japón no ha hecho el menor preparativo para la retirada de sus tropas, por el contrario, insiste en la ejecución del Tratado que en 1915 impuso a la China indefensa y cuyo cumplimiento equivaldría a borrar a China de la lista de las naciones soberanas. Mejor que la aceptación de dicho Tratado—conocido como «las veintuna demandas»,—sería el «statu quo» en Mandchuria. El Japón es actualmente dueño de Mandchuria, pero si el Gobierno de Nankín firmara el Tratado de 1915, el Japón sería dueño también de todo el Norte de China. Es absolutamente imposible que China acepte las condiciones leoninas del Japón, ni que las grandes Potencias admitan un cambio tan radical en la situación del Extremo Oriente. Si el Japón vuelve a insistir en su exigencia, es probable que la próxima reunión del Consejo de la Liga resulte el escenario de una importantísima lucha diplomática, con consecuencia incalculables.

La preocupación política, por su parte, consiste en la busca de una mayoría gubernamental. La actual mayoría incluye a los socialistas (es una mayoría insincera), de modo que resulta poco estable. Y como el crecimiento del partido de Hitler es continuo, hay que comprender que un partido de tanta importancia—que pronto llegará a ser numéricamente el primer partido de Alemania—no podrá seguir eternamente en la oposición. Hay que contar con la probabilidad de que los nacional-socialistas suban al Poder seguramente con el partido católico sin el cual no puede haber mayoría gubernamental.

UN DIPLOMATICO

(De «Las Provincias».)

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Estanislao de Kostka, S. J., Diego de Alcalá, Nicolás, papa, Eugenio, obispo, Arcadio, Pascasio, Probo, Eutiquiano, Publito, niño, mártires.

La misa y oficio divino de hoy es de San Diego confesor, con rito semidoble y color blanco.

EXPOSICIÓN DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la Iglesia de San José.

SAN ESTANISLAO DE KOSTKA.—Descendiente de noble familia de Polonia, fué educado por su madre santamente, de tal suerte que vivió siempre absorto en Dios. Su hermano muy diferente de él, le obligó a vivir junto a un hebreo que blasfemaba frecuentemente de Jesucristo. Estanislao, por un gran disgusto, enfermó y fué salvado y curado por María Santísima. Hizo después Jesuita y adquirió tal grado de virtud, que a los dieciocho años Dios lo juzgó digno del Cielo (1560) y la Iglesia lo elevó al honor de los altares.

NOTICIAS

Esta noche empezando a las seis se dará principio en la Iglesia de San Antonio a la Novena que todos los años dedica la Obra de las Tres Ave-Marías a las almas del Purgatorio.

La Eléctrica Mahonesa, S. A.

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de los señores abonados que este año, lo mismo, que los anteriores, les ofreceremos toda clase de datos y facilidades para que puedan hacer uso de nuestras estufas eléctricas, planchas, esterillas, almohadillas, teteras etcétera, en condiciones de comodidad y economía muy apreciables.

Mahón, 12 Noviembre de 1931.

M. PASCUCHI ABOGADO

Del Ilustre Colegio de Barcelona Ofrece su trabajo profesional DESPACHO: Paseo de Gracia, 51. 2-5-1-mi-v

BANCO DE MENORCA

Descontamos los cupones vencimiento Noviembre de las Deudas Amortizables 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

Pagamos el cupón vencimiento 15 Noviembre 1931, de las DEUDAS AMORTIZABLE 5 por 100.



D.ª Carmen Simó Tapia
Falleció cristianamente en Palma de Mallorca

— E. P. D. —

Sus desconsoladas hermanas doña Josefa, doña Teresa, doña Juana y doña Cristina, hermano político don Juan González del Valle Rosado, sobrino y demás familia, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de las misas que en sufragio de su alma se dirán el día 16 a las 8 y 8 y media horas en la Ayuda Parroquia de la Concepción y los días 17 en la Capilla del Convento del Sagrado Corazón de María y 20 en la Capilla de «La Milagrosa» de esta ciudad, a las 8 horas.

Mahón 13 Noviembre de 1931.

CRÓNICA

Despedida

Anoche en el vapor correo «Atlante» salió para Barcelona y Fernando Poo, nuestro amigo y paisano don Simón de Sintas Moll. Bajaron al muelle con objeto de despedirle sus numerosas amistades de esta ciudad y algunas de Ciudadela.

Al desearle todos un feliz viaje y fructífera estancia en aquel insalubre archipiélago, hacían votos por su feliz retorno a esta tierra donde tan cariñosas y extendidas amistades deja, a los que unimos los nuestros muy sinceros.

El señor de Sintas Moll nos rogó que desde estas columnas le despediéramos de todos aquellos sus amigos de los que no pudo hacerlo personalmente.

Dimisión

del Director del Instituto

Nos informamos de que ha sido admitida por la Superioridad la dimisión que de su cargo tenía presentada el Director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad el culto catedrático don Emiliano Castaños Fernández.

Sentimos la decisión del señor Castaños que por su cultura e inteligencia, goza de grandes simpatías que acrecienta con una exquisita caballerosidad.

Nota necrológica

Nos informamos con pesar de que uno de estos pasados días ha fallecido en Palma de Mallorca, entregando su alma al Creador confortada con la devota recepción de los Santos Sacramentos la señorita Carmen Simó Tapia, hermana política del teniente de la Guardia Civil don Juan González del Valle, jefe de la Línea de Menorca.

La noticia del fallecimiento de la virtuosa joven será sentidísima en esta ciudad, en la que es sumamente apreciada su estimable familia.

El próximo lunes, día 16, en la Ayuda Parroquia de la Concepción, el 17 en el Convento del Sagrado Corazón de María y el 20 en la Capilla de la Milagrosa se dedicarán sufragios por el alma de la extinta.

Descanse en la paz del Señor el alma de la finada y reciban sus hermanas doña Josefa, señoritas Teresa, Juana y Cristina y hermano político don Juan González del Valle nuestro pésame más sentido que hacemos extensivo a la demás familia.

De viaje

Ayer y a bordo del vapor «Atlante» salieron para Barcelona doña Carmen y doña Eloisa Jerez Tejerina y el reverendo Padre don Manuel Binimelis.

El vapor correo de Palma

Esta mañana no ha llegado el vapor correo debido a que por los últimos temporales va retrasado en sus viajes, habiendo efectuado ayer la salida de Tarragona para Palma llegando hoy para salir a última hora con rumbo a este puerto al que llegará mañana sábado

para emprender por la noche el viaje de regreso a la capital de la provincia.

Denuncia

Por la Guardia Civil del puesto de Ciudadela ha sido denunciado un vecino de aquella localidad por montar una bicicleta de noche sin llevar la luz encendida, infringiendo el artículo 69 del Reglamento de Circulación Urbana e Interurbana.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 29 pasajeros, correspondencia y carga varia, ayer noche a las ocho zarpó directamente para el puerto de la Ciudad Condal el vapor correo «Atlante», al mando del capitán don Jaime Gelpi Verdager.

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Presión atmosférica (a 0° y nivel del mar)	755.0
Temperatura (a la sombra)	15.3
Humedad relativa	71%
Dirección del viento	WSW
Fuerza del mismo	Flojo
Nubes: Alto stractus, stractus cúmulus y nimbus	
Estado del cielo	Cubierto
Temperatura máxima en 24 horas	19.4°
Id. mínima en id.	14.9°
Lluvia en id.	1.0"m

13 Noviembre de 1931.

El Cok es el carbón ideal para cocinas económicas.

El Cok es el combustible más barato.

El Cok es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS

Tamaño grande puesto a domicilio a 4.75 Ptas. los 40 kilogramos.

Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5.25 Ptas. los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

REACCIÓN

Semanario de lucha política

Precio: 0.20 ptas.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Madrid 12 a las 18.

De Instrucción Pública

El ministro de Instrucción señor Domingo nos ha manifestado que ha publicado el proyecto de Reglamento del Colegio Politécnico de La Laguna (Canarias).

No hizo don Marcelino otras manifestaciones a los reporteros que le visitaron.

Dimite el Gobernador de Burgos

El ministro de la Gobernación recibió al Gobernador de Burgos que fué a presentarle la dimisión con carácter irrevocable.

El Gobernador dimisionario justifica su actitud en las informaciones erróneas que han dado a la publicidad los periódicos por cuyas informaciones se le supone culpable de los sucesos acaecidos el domingo en la capital.

Ha manifestado el Gobernador que el domingo se hallaba ausente de Burgos y no pudo acudir a causa de una avería sufrida por el automóvil.

Su ausencia de Burgos la aprovecharon algunos elementos para llevar a cabo la violenta campaña.

Expuso al ministro el Gobernador dimisionario su gestión al frente del Gobierno Civil de Burgos solucionando numerosos conflictos.

Los representantes de Compañías de Seguros Contra la socialización de las mismas

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero ha recibido a una comisión de representantes de Compañías de Seguros.

Los comisionados manifestaron al ministro que las compañías por ellos representadas eran ajenas a la socialización de la empresa cuyas gestiones eran solo la campaña realizada por un señor para fines particulares.

La Ejecutiva del partido socialista

Las periodistas preguntaron al ministro del Trabajo señor Largo Caballero informes acerca de la reunión de la Junta Ejecutiva del partido socialista.

El señor Largo Caballero dijo que la mentada reunión no había tenido nada de particular.

Huelga resuelta

Nos manifestó el señor Largo Caballero que había quedado resuelta la huelga de Jaén que afectaba a 500 obreros de minas.

Condecoraciones a funcionarios

El ministro de Comunicaciones llevará al próximo Con-

sejo el expediente de concepción de condecoraciones a diversos miembros del Congreso Postal.

También llevará la nueva ley de bases de funcionarios de Correos.

Tranquilidad en toda España

Al recibir este mediodía a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga dijo que no tenía nada que comunicar a la prensa.

En toda España reina tranquilidad absoluta.

Del supuesto complot

El Director General de Seguridad señor Galarza hablando del supuesto complot descubierto en Madrid lo calificó clongolfo.

Primo de Rivera no fué interrogado

Durante las horas en que estuvo detenido en la Dirección de Seguridad el ilustre abogado don José Antonio Primo de Rivera, marqués de Estella, no fué interrogado.

El pago de cuotas

El Vocal de Hacienda de Barcelona ha publicado una nota en los periódicos advirtiendo a los vecinos que no podrán eludir el pago de sus cuotas que, de no ser abonadas, se harán efectivas por vía de apremio.

Madrid 12 a las 23.45.

Sesión del Congreso. La de la tarde

Preside el señor Besteiro. A las 4.55 se declara abierta la sesión. En las tribunas públicas los espectadores de costumbre. En el salón de sesiones únicamente tres diputados.

El banco azul desierto. Abierta la sesión, el Presidente de la Cámara excusa la no asistencia de ministros en aquellos momentos por estar reclamados por asuntos de sus departamentos.

Habla el señor Balbontín y pregunta si pueden tomarse acuerdos no habiendo diputados en el salón de sesiones. Reclama el orador la asistencia de los diputados, pues todos, dice, cobran las mil pesetas.

El señor Besteiro ofrece llamar a los diputados que se hallan en otras dependencias del Congreso.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de Constitución. Se pone a discusión el título octavo.

Se concede el uso de la palabra al Sr. Barriero, quien reanuda su discurso de ayer combatiendo la actuación de la Justicia. Dedicó un párrafo de elogio a los Jueces actuales.

Pronúnciase en favor de que la Justicia sea gratuita y su aplicación rápida.

En este sentido propone que los presos que en seis meses de prisión preventiva no sean juzgados ni sentenciados, se pongan inmediatamente en libertad.

Entre otras cosas, pide el señor Barriero la organización de los cuerpos auxiliares

ISOLUCIÓN BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Justicia y que se haga a los responsables directos sus fallos en forma ineludible.

Quintana, diputado catalán, consume otro turno aborrecido en pro de un poder judicial independiente. Expresa antes de entrar en la cámara judicial, ha de practicar como abogado. Sigue su actuación anodina y termina diciendo que en la República ha de señalar el renacimiento de una gran Justicia prerrogativas equivalentes a las del Jefe del Estado. Se concede la palabra al señor Jaén. Este habla en defensa de la Justicia Municipal y consume un turno abogando pro de mayor amplitud de acción para los Jueces de paz. El señor Madariaga (don salvador) se adhiere al restablecimiento de una gran Justicia. Señala dos defectos grandes que a su juicio tiene la Justicia española y habla de la idiosincrasia del pueblo español y del concepto que tiene formado de la Justicia.

Habla el señor Elola, ex Fiscal General de la República, defendiendo al personal judicial, reconociendo la necesidad de preparar a cabo una selección. Dice que la Justicia debe de tener su acción y ser responsable. Pide la creación de un

Tribunal especial para resolver los pleitos entre obreros y patronos.

Consumo otro turno el señor López Puig, y después de este discurso, queda terminada la discusión de la totalidad.

Se da lectura a una proposición incidental del Sr. Balbontín, pidiendo que en todas las sesiones de las Cortes se dedique la primera parte a ruegos y preguntas.

Contesta el Presidente de la Cámara señor Besteiro demostrando la imposibilidad de hacerlo de esta manera.

Habla el señor Ossorio y Gallardo defendiendo una enmienda por él presentada y dedicando caluroso elogio a la Magistratura. En su enmienda pide el señor Ossorio que el Presidente del Supremo sea diputado.

Interviene el ministro de Justicia señor De los Ríos, quien recuerda a la Cámara los esfuerzos para aumentar los haberes de los Jueces.

Recomienda a los Colegios de Abogados que hagan una selección de sus miembros.

Habla de los ascensos en la carrera judicial que dice no pueden ser por antigüedad, sino que han de ser por capacidad demostrada por el individuo.

Afirma que la Justicia no

se administra en nombre del pueblo, ni de la nación, sino en nombre del Estado.

La Cámara acuerda rechazar la enmienda del señor Ossorio y Gallardo.

Sin otros incidentes notables, se levanta la sesión a las nueve para reanudarla a las once.

Las acusaciones contra Don Alfonso

Se ha facilitado a la prensa el dictamen de la Comisión de Responsabilidades contra Don Alfonso de Borbón.

Acúsasele de delito de lesa majestad contra la soberanía del pueblo y como jefe de la rebelión militar que privó de sus derechos al pueblo español.

Condénasele a ser degradado de sus dignidades y derechos, así como de sus títulos sin poder reivindicarlos ni por sí ni por sus sucesores.

Se le condena a la pena de reclusión perpetua en caso de que pise territorio español, pena que será aumentada a la de muerte si por rebeldía actuase con peligro de la seguridad del Estado.

El Estado se incautará de todos los bienes de Don Alfonso, derechos y acciones en territorio nacional.

La sentencia se fijará en los Ayuntamientos, se comunicará a los representantes diplomáticos y a la Sociedad de Naciones.

de dólares. Se calcula en 560 los millones necesarios, dada la agudización del conflicto de los sin trabajo.

Premio Nobel

Berlín.—Ha sido adjudicado el Premio Nobel de Ciencias entre dos doctores alemanes.

Madrid 13 a las 2.

Sesión del Congreso. La nocturna

A las once se reanuda la sesión del Congreso bajo la presidencia de Besteiro.

En los escaños, desanimación. En el banco azul, varios ministros.

Aprobada el acta de la sesión de la tarde, se procede a dar lectura al dictamen de la Comisión de Responsabilidades que lleva una parte expositiva de cargos contra Don Alfonso.

La Cámara acoge la lectura con aplausos y vivas a la República.

Se continúa el debate de ordenación bancaria que trascurrió gris y monótono.

La sesión no ofrece nada de interés y se levanta a las doce para reunirse en sesión secreta.

El dictamen de la Comisión depuradora

Parece que el dictamen de la Comisión depuradora de la Cámara abarca cuatro puntos:

Primero: La Comisión no puede probar de una manera sistemática que recibiera informes de la Comisión de Responsabilidades.

Segundo: Parece probado que Guerra del Río envió una vez a su secretario señor Díaz Aguilar para comunicar al señor March lo que iba a pasar en la Comisión.

Tercero: La Comisión estima que estas notas no las daba el señor Guerra del Río al señor March por afán de lucro, sino como muestra de amistad.

Cuarto: Que por todo lo actuado la Comisión estima que si bien el señor Guerra del Río debe ser incompatible con las Cortes Constituyentes, lo es en la Comisión de Responsabilidades, debiendo ser dado de baja en ella.

Los radicales lo defienden

Los radicales, según se asegura, están identificados con el señor Guerra del Río al que defenderán a todo evento.

Los que lo atacan

Los radicales-socialistas y los socialistas atacan duramente a Guerra del Río, basándose en el punto segundo del dictamen de la Comisión depuradora.

La sesión secreta

A las 12'50 quedó reunida la sesión secreta.

El señor Fernández Clérigo dió lectura a un dictamen proclamando la honorabilidad de Guerra del Río que no ha cometido ningún acto incorrecto.

Galarza protesta de la afirmación del señor Fernández Clérigo, según la cual, él ordenó poner vigilancia a Guerra del Río. Dice que el asunto debe quedar resuelto esta noche.

Ossorio y Gallardo lee una proposición que firman Cordero y otros y que dice que Guerra del Río es honorable y ríndese homenaje a la minoría radical.

Más de la sesión secreta

En la sesión secreta Guerra del Río se defendió de los ataques. Pidió fuera declarada su inocencia. Fernández Castillejos, de la comisión, reconoció honorabilidad Guerra del Río pero su posible indiscreción. La Cámara lo increpa. Gritan algunos: la comisión se ha apresurado a condenar a un compañero.

Fernández Castillejos dice que va a decir toda la verdad. Reprodúcese el escaño lalo.

Galarza lee su declaración. Sánchez Román pide se declare la honorabilidad de Guerra del Río. Excita a concluir el episodio que desprestigia a las Constituyentes.

Besteiro dice que es preciso que la Cámara acabe estas investigaciones, sino acabará por devorarse a sí misma. Precisa que la Comisión de Responsabilidades concluya trabajos trayendo acusaciones concretas.

Cordero, nombre socialista, oída resolución de justicia alaba el heroísmo de la minoría radical.

Acuérdase en medio de un tumulto que se quite la sanción a Guerra del Río.

Leída la nueva redacción la Cámara la rechaza dentro de un gran confusión. La Comisión depuradora abandona indignada el banco. Besteiro obligala a volver.

Ossorio lee proposición dice Cámara enterada dictamen reconoce honorabilidad Guerra del Río. Se aprueba por aclamación.

Habla el ministro de Economía desde escaños aludiendo a recelos de los radicales.

A las 3'30 se abre la sesión pública, que se levanta dentro de la mayor confusión.

El señor Ortega Gasset (don Eduardo) renuncia a su cargo en la Comisión de Responsabilidades.

La Cámara aprueba el dictamen de la Comisión depuradora sobre el asunto Guerra del Río.

Habla el Presidente de la Cámara señor Besteiro y dice que «este como el anterior, es un acuerdo solemne de las Cortes Constituyentes».

Don Abilio Calderón pide a la presidencia cuándo podrá explanar su anunciada interpección sobre los sucesos de Palencia donde, además de un muerto del grupo agrícola, han resultado varios heridos.

Ni ahora ni nunca

Los periodistas han preguntado esta madrugada al Director General de Seguridad señor Galarza si eran libertados el sacerdote y el comandante que fueron detenidos con Primo de Rivera.

A la pregunta de los periodistas contestó el señor Galarza: Ni ahora ni nunca.

Un voto particular de Galarza

El voto particular de Galarza en el dictamen de la Comisión de Responsabilidades contra Don Alfonso, propone que las Cortes deben declararlo responsable del delito de alta traición calificado moralmente por el de perjurio y públicamente por secuestro alevoso y reiterado a la soberanía nacional, debiendo por ello ser condenado a pena de extrañamiento perpetuo y accesoria de inhabilitación perpetua para ejercicio de todo cargo público.

Gil Robles a Palma de Mallorca

Una comisión de católicos de Palma de Mallorca ha pedido autorización para celebrar el próximo día 8 de diciembre un mitin en el Teatro Balear en el que hablará el diputado señor Gil Robles.

PRENSA ASOCIADA.

SALÓN TRIANON

Hoy viernes 13 Noviembre 1931.— Sesión Gran Moda con Sexteto Tarde a las 6

Estreno de la formidable película de un dramatismo impresionante

LA MINA INCENDIADA

Una tragedia en las nebruras del abismo, por el coloso DOUGLAS FAIRBANKS

Otro estreno de calidad.—La finísima comedia titulada

CLAUDINA

Precios.—Plateas, 1'50; Palcos, 1'25; Ent. y but., 0'55; Ent. gral., 0'40; Medias, 0'20.

SABADO a las diez de la noche DANCING DE MODA por la popular AMERICAN ORCHESTRINA.

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

SABADO 14 NOVIEMBRE. -- Tarde a las 6'15 y noche 9'30

EL REY DEL JAZZ

Grandioso espectáculo en colores naturales, al que ningún escenario del mundo podría dar cabida.—Las mejores atracciones mundiales

La Revista mayor del mundo **HABLADA EN ESPAÑOL**

Los mejores cantantes.—Los mejores músicos

DOMINGO: Sesiones a las 4, 6'30 y 9'30. — Se admiten encargos para sábado noche.

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 14 a las 9'30 y Domingo 15 a las 4 y a las 6'45 tarde y a las 9'45 noche

Precios: Sábado 9'30 noche y Domingo 6'45 tarde.—Plat. y princ., 3'50; Seg., 2'25; But., 1'05; As., 0'75; Ent., 0'60.

Domingo 4 tarde y 9'45 noche.—Plat. y princ., 2'50; Seg., 1'50; But., 0'90; As., 0'65; Ent., 0'55.

EL SECRETO DEL DOCTOR

Ya se sabe que un programa «Paramount» es el mejor de los programas

Película española de emocionante argumento, por Eugenio Zuffo, Félix de Pomés Mercedes Servet, Antonio D'Algy y otros

En breve: **VIEJA HIDALGUÍA**.

Acuérdese V. que la protagonista de **SU NOCHE DE BODAS** es la bellísima Imperio Argentina.

CASINO DEL CONSEY

Sábado 14 Noviembre. A las 9'30.— Gran Moda.—B. 0'50; G. 0'40

Gran éxito de la emocionante película **UN NOVIO CON BUENOS PUÑOS**.

Estreno sensacional de la estupendísima película de gran argumento

LA FRANCESITA

Gran creación de la bellísima **Bebé Daniels** y su verdadero esposo **Ben Lyon**

Domingo, a las 3'30: **UN NOVIO CON BUENOS PUÑOS**. Último día.—Entrada única 0'30.

Domingo, a las 6 y 9'30: **LA FRANCESITA**, por **Bebé Daniels**.

En breve: **MISTERIOS DE MEDIA NOCHE**, y el gran éxito **PRIM**, film español.

DEL EXTRANJERO

Los desórdenes de Tiansen

Tiansen.—Se consideran dominados los desórdenes merced a la acción de las patrullas chinas y japoneses que han restablecido el orden.

El socorro contra el paro forzoso

Washington.—El informe presentado por el Comité de organización de socorro contra el paro forzoso expresa que para hacer frente a la crisis del ya próximo invierno, se necesitan muchos millones

956 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

creía su padre, se asomó a la escalera, presenciando desde allí parte de la terrible lucha.

No conoció al que luchaba con el tío Migajas.

No le había visto nunca.

Aterrada se encerró en su cuarto, abrió la ventana y comenzó a gritar.

Sus gritos fueron los que tornaron al bandido a la razón.

Allí no estaba bien.

Podían llegar de un momento a otro y sorprenderle.

Era preciso huir.

No hay criminal, por valiente que sea, de quien no se apodere el miedo después de haber cometido un asesinato.

El Mellao tembló por primera vez en su vida.

—¡Torpe de mí!—murmuró.—No quería haber llegado a tanto.

Y, sin pensar en otra cosa que en su salvación, corrió a la puerta, abrióla, se lanzó a la calle y alejóse en dirección al campo, protegido por la obscuridad.

Ya era hora.

Algunos vecinos acudían atraídos por los gritos de Rosa.

Por fortuna para él, nadie vió al Mellao.

Este corrió sin detenerse durante un largo rato.

Al fin, el cansancio le obligó a pararse.

No podía correr más.

Se aliogaba.

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO 953

jas. Además, mañana se casará mi hija con otro.

El cinismo del viejo puso fuera de sí al bandido.

—¡No se casará—exclamó, levantándose—, y si se casa no asistirá a su casamiento!

Fueron dichas estas palabras con un tono tan amenazador, que el tío Migajas arrepintióse de lo que antes había hablado.

El instinto de conservación le hizo levantarse y correr hacia la puerta.

Antes de llegar a ella le alcanzó el Mellao y le detuvo, diciéndole:

—¡No huyas, cobarde!... Si aquí no nos hemos entendido... Si has de acceder a lo que te propongo o aquí mismo te mato como a un perro, castigando de una vez todos tus crímenes.

El viejo se consideró perdido.

Echó mano al bolsillo para sacar su navaja, pero el Mellao le impidió que realizara su intento.

Impotente hasta para defenderse, comenzó a gritar pidiendo socorro.

Aquellos gritos eran un peligro para el esposo de Mari-Juana.

Si acudía gente atraída por ellos, estaba perdido.

—¡Calla!—rugió con voz ronca—. ¡Calla o te mato!

En vez de callar, el viejo siguió gritando con más fuerza.

El espanto parecía como que aumentara su voz.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CALDO MAGGI



ECONOMIZA



TINTA
Pelikan
NINGUNA
OTRA

De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

PARA PASAR EL RATO

Monólogos dramáticos, u humorísticos, para SEÑORITAS o CABALLEROS, propios para representarse en Teatros, Sociedades y Tertulias, la mayoría en verso, escritos por reputados autores dramáticos.

Precio de cada ejemplar: CINCUENTA CENTIMOS.

También hay colecciones de cantares en ediciones distintas a 1 y 2 pesetas.

Los pedidos al señor Director de la Real Academia de Declamación, Música y Buenas Letras de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correos de 25 céntimos a libranza del Giro Mútuo, agregando 30 céntimos para el certificado de cada pedido.

LA UNIÓN ILUSTRADA

SEMANARIO DE INFORMACION GRAFICA

con páginas literaria, política, cinematográfica, infantil, femenina, deportiva y teatrales, con colaboración de eminentes escritores.

Precio: TREINTA CENTIMOS.

Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

DOCUMENTOS NEGOCIARIOS PARA LAS FABRICAS, TALLERES, OFICINAS Y COMERCIOS QUE TENGAN DEPENDENCIA, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA VIGENTE LEY DEL TRABAJO.

Código del Trabajo. ptas. 2,00

Libro de visitas para la Inspección del Trabajo. ptas. 1,00

Disposiciones determinantes de la jornada máxima legal. ptas. 0,40

Ley de 13 de marzo de 1900 fijando las condiciones del trabajo de las mujeres y los niños. ptas. 0,50

Certificado de nacimiento, permiso y vacunación, para las mujeres y obreros menores de diez y ocho años. ptas. 0,20

Todos los anteriores documentos vendense en MAHON en la LIBRERIA de MANUEL SINTES ROTGER, plaza del Príncipe 17.

Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la LIBRERIA SINTES, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

LA HISTORIA DE LA ISLA DE MENORCA

PUBLICADA EN LONDRES EN 1752 Y 1756

Por JUAN ARMSTRONG

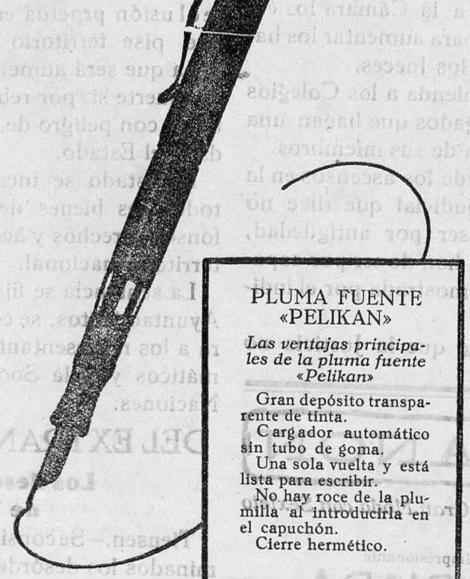
INGENIERO AL SERVICIO DE S. M. BRITÁNICA EN MENORCA

Versión española de la segunda edición, que publican DON JUAN J. VIDAL Y MIR, Bibliófilo, y DON SEBASTIÁN SAPIÑA, Profesor de idiomas.

Edición esmeradamente impresa en buen papel, con reproducción de los grabados que ilustran la edición inglesa.

Puede adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 17, Mahón.

Pelikan



PLUMA FUENTE «PELIKAN»

Las ventajas principales de la pluma fuente «Pelikan»

- Gran depósito transparente de tinta.
- Cargador automático sin tubo de goma.
- Una sola vuelta y está lista para escribir.
- No hay roce de la pluma al introducirla en el capuchón.
- Cierre hermético.

GÜNTHER WAGNER · HANNOVER UND WIEN

De venta: Librería de M. Sintes Rotger, P. de Pablo Iglesias 17, Mahón

LIBRERIA de MANUEL SINTES ROTGER Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón. Últimas obras recibidas

- Victoriano García Martí. — «En torno del pleito de España».
- Eloy Luis André. — «Españolismo».
- José Antonio Baibontín. — «Romancero del pueblo».
- Manuel Perera y Blanco. — «Tragedia proletaria».
- M. de Unamuno. — «Luciano de Samorata».
- Jaime Doménech. — «El mejor Príncipe».
- Edmundo González Blanco. — «El amor en la Naturaleza, en la Historia y en el Arte».
- Concha Espina. — «Dulce nombre».
- Augusto Hardisson. — «La oquedad de la suerte».
- Severino Ojea. — «Síntesis fonética inglesa».
- Alberto Insúa. — «La segunda Salomé».
- Ernest Tollés. — «Nueva York-Moscú».
- Tulio M. Cestero. — «Estados Unidos y Las Antillas».
- Enrique Díaz Canedo. — «Los Dioses en el Prado».
- El Caballero Audaz. — «Horas Cortesanas».
- A. Martínez Olmedilla. — «En coche de plata».
- E. Salazar y Chapela. — «Per sin hijos».
- Rafael Arévalo Martínez. — «El hombre que parecía un caballo».
- Concha Espina. — «Llama de cera».
- R. Blanco Fombona. — «La bella y la fiera».
- Gustavo Morales. — «Leyendas Toledanas».
- El Caballero Audaz. — «En carne viva».
- Eduardo Zamacois. — «La enferma».
- Emilio Carrere. — «Elvira la espiritual».
- Dr. R. Reyes. — «Ante el momento Constituyente español».
- F. M. Dostvierski. — «Pobre gente».

TOS BRONQUITIS

JARABE FAMEL

ENFERMEDADES PECHO

954

LA ESCLAVITUD DEL AMOR

El Mellao sintió que una ola de sangre subía a su cabeza.

Casi sin darse cuenta de lo que hacía, llevó la mano al bolsillo interior de la chaqueta, donde guardaba su navaja.

Allí habíase guardado también el cuchillo de monte de Ramiro.

Tropezó con él antes que con la navaja

Lo empuñó nerviosamente, lo levantó sobre la cabeza del tío Migajas y preguntó a éste:

—¿Callarás?

Nuevos y más penetrantes gritos fueron la contestación de esta pregunta,

El Mellao perdió la poca serenidad que le quedaba.

—¡Yo te haré callar pa siempre!—exclamó, con voz ronca y reconcentrado acento.

Y, dejando caer la mano con que empuñaba el cuchillo, clavó éste en el corazón del viejo.

El tío Migajas dejó de gritar.

Un gemido ronco se escapó de sus labios y su cuerpo se desplomó pesadamente sobre el suelo.

Estaba muerto.

La cuchillada le había partido el corazón.

CAPITULO XXIX

De cómo el «Curita» era un digno sucesor de Maquiavelo

Lo primero que sintió el Mellao al ver tendido a sus pies el cadáver de su víctima, fué alegría; una alegría inmensa, salvaje, nacida del odio que aquel hombre le inspiraba.

¡Al fin se había vengado!

Acababa de castigar con la muerte a uno de los principales autores de su infortunio.

Para aquel hombre de corazón endurecido, que acataba la venganza como una ley, matar a un enemigo era motivo de gozo más que de remordimiento...

Pero muy pronto su alegría se trocó en espanto.

Oyó una voz de mujer que pedía socorro.

Era Rosa, que, atraída por los gritos del que

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Noviembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina» saldrá de Barcelona el 5 Noviembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA; y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVALL, calle de Juan Mir y Mir, n.º 24.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 Noviembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York Habana y Santiago de Cuba (fac.)

Próxima salida el 7 Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 Noviembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 Diciembre.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón